

ACTA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
Sesión ordinaria
Jueves 16 de junio de 2022 (12:00 – 14:00)

Asistieron los profesores Carlos Eduardo Aramburú (Decano), David Sulmont (Jefe del Departamento Académico de Ciencias Sociales), Janina León (Jefa del Departamento Académico de Economía), Norma Fuller, Martín Tanaka, Óscar Vidarte y José Oscátegui; y los estudiantes Milagros Badillo y Manuel Sanz. Participaron también Andrea Amao, Presidenta de la Mesa Directiva del Centro Federado y José Luis Rosales, Secretario Académico de la Facultad.

Aprobación de las actas de la sesión ordinaria de mayo y de la sesión extraordinaria de junio

El Consejo aprobó las actas de la sesión ordinaria del 19 de mayo y de la sesión extraordinaria del 02 de junio.

Ajustes por sistema: Modificación Plan de Estudios de Finanzas

El Consejo aprobó cuatro ajustes indicados por la Comisión Académica, que fueron subidos ya al sistema por la Facultad:

1. Los electivos de otras especialidades que pueden ser considerados como electivos dentro de especialidad, hasta un tope, en el sistema se definen como “Electivos Tipo A”. Se incluye la siguiente redacción (negritas subrayado es el añadido): “De los siguientes cursos, serán considerados electivos dentro de la especialidad hasta un máximo de 6 créditos. **Podrán llevar hasta otros 8 créditos como electivos fuera de la especialidad (de libre disponibilidad). En el sistema se registran como Electivo Tipo A.**”
2. Se modificó el prerrequisito del curso Prácticas Pre-profesionales en Finanzas para eliminar redundancias. Era haber aprobado 70 créditos en facultad y nivel 9. Sólo se mantiene haber aprobado 70 créditos en facultad.
3. Se precisó el nombre del curso Gestión de Riesgo Avanzada (S). Ahora es Gestión de Riesgo Avanzada (SP), por semi-presencial.
4. Se adecuó las sumillas de los cursos de acuerdo a las exigencias de la Oficina de Gestión Curricular, indicando dentro de la sumilla la naturaleza del curso y las competencias a las cuales aporta. A modo de ejemplo, negritas subrayado es el

añadido: **“Es un curso teórico-práctico de la especialidad de Finanzas. Aporta al dominio de métodos cuantitativos y valorización de activos.** Curso electivo. El objetivo del curso es abordar temas vinculados al aprendizaje de sistemas de información, de programación, al uso práctico de paquetes estadísticos y técnicas cuantitativas en general, o al uso de metodologías aplicadas de valorización de activos o empresas entre otras aplicaciones en finanzas”.

Documento para calificación de Tesis y Trabajo de Suficiencia Profesional (TSP)

El Consejo discutió y aprobó el documento Proceso de calificación de trabajos conducentes a la obtención de título profesional y asignación de menciones. Se insistió en que se trata de un documento facultativo para las mesas de grado, cuyo objetivo es servir de apoyo para la deliberación. Se enfatizó también en que el único documento resultante de la deliberación sigue siendo el acta, que deben firmar cada uno de los miembros del jurado.

Comité de Carrera Finanzas

El Consejo aprobó la conformación del Comité de Carrera de Finanzas, compuesto por los profesores: Paul Collazos, Ricardo Huamán y Alejandro Lugo y Alonso Segura—quien lo preside en tanto Director de la Carrera— para el periodo junio 2022 – junio 2025.

Informes del Decano

Convenio INEI

El Decano informó sobre los avances de la propuesta de colaboración con el INEI. Se trabajaría alrededor de los siguientes puntos: (1) Difusión de resultados de encuestas producidas por INEI, (2) Prácticas profesionales de los estudiantes de la FACCSS, (3) Talleres y cursos cortos sobre data de INEI, (4) Capacitación de técnicos INEN en QLAB a costos PUCP, (5) la puesta a disposición para investigadores PUCP de los resultados de las encuestas recientes para la elaboración de un semáforo sobre prioridades regionales de cara a elecciones regionales, (6) Apoyo de la FACCSS al SAE 2023 con infraestructura para el evento, y (7) Acceso de la FACCSS a microdata

de los Censos de población 1993, 2007 y 2017 y su apoyo en la encuesta complementario del SENAGRO 2012.

Retorno a presencialidad

El Decano informó sobre el retorno a la presencialidad para el semestre 2022-2. Indicó que se había subido ya la plataforma del Consejo el documento enviado por el Vicerrectorado Académico sobre los lineamientos para el retorno a actividades académicas presenciales. Se indicó que el tema de la vacunación es muy importante, y que, conforme la administración central compartiera más indicaciones sobre este tema, se informaría a los diferentes miembros de la FACCSS y al Consejo.